

# **1º CONCURSO DE NOVELA JUVENIL DEL NUEVO EXTREMO 2017**

**GÉNERO: NOVELA JUVENIL**

**PREMIO: EDICIÓN DE LA OBRA GANADORA, ADELANTO, DIPLOMA Y TROFEO**

**ENTIDAD CONVOCANTE: EDITORIAL DEL NUEVO EXTREMO (ARGENTINA Y ESPAÑA)**

**FECHA DE RECEPCIÓN DE ORIGINALES: entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2017**

**ABIERTO A AUTORES DE HABLA HISPANA A PARTIR DE LOS 18 AÑOS.**

**LUGAR DE RECEPCIÓN: A. J. Carranza 1852 – CABA (3 ejemplares iguales) en horario de 14 a 17hs o por mail a [concursodnx@delnuevoextremo.com](mailto:concursodnx@delnuevoextremo.com)**

1. La EDITORIAL DEL NUEVO EXTREMO convoca a participar en el PRIMER CONCURSO DE NOVELA JUVENIL. La participación en dicho concurso está sujeta a las siguientes bases, las cuales se considerarán conocidas y aceptadas por el solo hecho de presentar la obra.
2. Podrán participar en el Concurso todos los escritores (mayores de 18 años de edad) que lo deseen, cualquiera sea su nacionalidad o procedencia, cuyas obras estén escritas en idioma castellano, sean originales, inéditas y no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso ni objeto de cesión o licencia a terceros, ni correspondan a autores fallecidos con anterioridad a la presentación de la obra en este Concurso.
3. La obra presentada en el Concurso deberá pertenecer al género juvenil, quedando a criterio exclusivo de un comité de lectura determinar si cumple con dicho requisito.
4. La obra no podrá tener una extensión menor a las 25.000 palabras ni mayor a las 80.000, deberá estar escrita a doble espacio en formato A4, y podrá ser enviada por mail a [concursodnx@delnuevoextremo.com](mailto:concursodnx@delnuevoextremo.com), o a la dirección A. J. Carranza 1852, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en 3 ejemplares anillados de igual tenor. Asimismo deberá contener una primera página con la síntesis argumental de la novela.
5. Deberá figurar en la primera página: el título de la novela y los datos del autor: nombre y apellido, tipo y número de documento, país de procedencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, copia del documento de identidad, y una breve biografía. (En caso de aquellos autores que deseen mantener oculto su nombre, pueden utilizar seudónimo y mandar en sobre cerrado sus datos personales). Si se opta por enviar el material impreso, se advierte que los mismos no serán devueltos bajo ningún aspecto y serán destruidos una vez dado a conocer el ganador.
6. La obra presentada a concurso deberá estar previamente depositada como obra inédita en la Dirección Nacional de Derecho de Autor o similar en el país de origen. El autor deberá remitir junto con la documentación detallada en el punto anterior copia de la constancia de

depósito o bien fecha y número de registro de la obra. La falta de cumplimiento de este requisito importará la eliminación de la obra del Concurso.

7. El Concurso no podrá ser declarado desierto y el premio se otorgará a aquella obra de las presentadas que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del Jurado, se considere merecedora de ello.

8. Las obras se recibirán entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2017.

9. La Editorial Del Nuevo Extremo designará un comité de lectura que seleccionará de las obras enviadas aquellas que serán luego leídas por el Jurado.

10. El Jurado estará compuesto por tres destacados miembros del mundo cultural y literario de habla hispana y su composición se hará pública luego del cierre de recepción, a través de las redes sociales de la Editorial. El jurado designado evaluará el material preseleccionado por el comité de lectura y seleccionará la obra ganadora.

11. El fallo del Jurado será dado a conocer durante el mes de agosto de 2017, reservándose la Editorial el derecho de modificar esta fecha según sea necesario. El fallo se dará a conocer a través de la página web y las redes sociales de la Editorial. Con una semana de antelación a tal evento, se informará a través de los mismos medios, los títulos y autores de las 3 obras finalistas.

12. El fallo del jurado será inapelable.

13. La obra elegida como ganadora del Concurso será premiada con la publicación de la misma por la Editorial Del Nuevo Extremo en el transcurso del año 2017. El autor recibirá como premio un adelanto del 50% de la cifra correspondiente a derechos de autor por la edición del libro. También recibirá un diploma y trofeo.

14. El autor premiado se compromete a otorgar la totalidad de los derechos de edición de la obra a la Editorial, según el contrato tipo, para obras impresas y también para la explotación en el ámbito digital, en idioma castellano para todo el mundo. Cuando el libro contenga dibujos, fotos, gráficos, etc., se deberá entregar como condición para recibir el premio, las correspondientes autorizaciones de uso de los mismos, firmadas por los titulares de derechos de dichas obras (si fueren diferentes al autor).

15. La obra será comercializada simultáneamente en Argentina y España, y distribuida en los países de América Latina en los que la editorial tenga alcance.

16. El autor premiado, deberá presentar los documentos necesarios (facturas o documento similar) para que la Editorial pueda realizar los pagos, según los requisitos de las leyes impositivas de la República Argentina.